

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 181 508**

21 Número de solicitud: 201700261

51 Int. Cl.:

A44C 13/00 (2006.01)

A44C 25/00 (2006.01)

G09F 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.04.2017

71 Solicitantes:

MARTIN MURILLO, Luisa María (100.0%)
Ronda de la Manca nº 45, 1, 4
14010 Cordoba ES

72 Inventor/es:

MARTIN MURILLO, Luisa María

74 Agente/Representante:

SÁEZ MENCHÓN, Onofre Indalecio

54 Título: **Artículo de joyería y/o bisutería**

ES 1 181 508 U

DESCRIPCIÓN

Artículo de joyería y/o bisutería.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a un artículo de joyería y/o bisutería, tales como pulseras, pendientes, anillos, collares y similares.

10 El objeto de la invención es proporcionar al mercado y público en general un artículo de joyería y/o bisutería dotado de medios que permitan a su portador o en su caso a terceros, acceder vía web a mensajes, vídeos o información importante.

15 **Antecedentes de la invención**

15 En el ámbito de aplicación práctica de la invención, el de los artículos de joyería y/o bisutería, a la hora de hacer regalos de este tipo a una tercera persona, es habitual adjuntar a dicho regalo una tarjeta con un mensaje de felicitación o similar, tarjeta que suele acabar perdiéndose, además de las limitaciones desde un punto de vista de
20 información que puede contener este tipo de tarjetas.

Descripción de la invención

25 El artículo de joyería y/o bisutería que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero de gran eficacia.

30 Para ello, y partiendo de la estructuración convencional de cualquier artículo de joyería y/o bisutería, la invención centra sus características en el hecho de que dicho artículo incorporará un espacio para la inclusión de un código QR, ya sea al láser, mediante una pegatina o pintado, formando parte del mismo artículo, de manera que, el usuario del mismo o en su caso una tercera persona, mediante escaneo del mismo, por ejemplo a través de su propio teléfono móvil, pueda acceder a una dirección web asociada a dicho código QR, en la que es posible almacenar todo tipo de información, no solo escrita, sino
35 audio visual.

40 Así pues, y a partir de esta estructuración, se consigue un objeto ideal para cualquier tipo de evento o celebración, ya sea para desear un buen día de la madre, del padre, de los enamorados, cumpleaños, bautizos, bodas, comuniones, etc, de manera que, como se ha dicho con anterioridad, al dirigir el código QR a una dirección web automáticamente a la persona que lo escanee, dicha web no tiene por qué estar limitada a mensajes de texto, sino que podría igualmente incluir imágenes, fotografías, vídeos de felicitación, etc.

45 Paralelamente, el artículo de la invención no solo tiene aplicación en el ámbito de las "felicitaciones", sino que resulta igualmente interesante a la hora de poder identificar a una persona, ya sea una persona mayor que no se encuentre en la totalidad de sus facultades, o bien alguien que haya perdido el conocimiento en un accidente o similar, siendo igualmente aplicable a animales perdidos, de manera que la información asociada a la dirección web a la que redirige dicho código QR puede resultar de gran ayuda
50 igualmente en estos casos.

Se consigue por tanto, un artículo de joyería y/o bisutería que ofrece unas prestaciones adicionales que lo hacen ideal a la hora de regalar este tipo de artículos, a lo que hay que añadir el hecho de que la información contenida en la web a la que redirige el código QR

puede ser visitada tantas veces como se desee, sin riesgo de que la misma se pierda, pudiendo ser recordada en aquellos momentos que se estimen convenientes.

Descripción de los dibujos

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento. de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un plano en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un artículo de joyería y/o bisutería realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, en este ejemplo materializado en un colgante, junto al que aparece un teléfono móvil a través del cual es posible acceder de forma cómoda, rápida y sencilla a la información, ya sea escrita o audiovisual asociada a dicho artículo.

Realización preferente de la invención

20 A modo de ejemplo, en la figura 1 se ha previsto que el artículo de joyería y/o bisutería de la invención se materialice en un colgante (1), si bien dicho artículo podría ser cualquier artículo de joyería o bisutería, tales como pulseras, pendientes, anillos, etc...

25 Pues bien, de acuerdo ya con la esencia de la invención, se ha previsto que dicho artículo, en este caso el colgante (1) incorpore un espacio (2) por ejemplo por su anverso o cara no vista, en el que se integra un código QR (3), ya sea grabado con láser. pintado o a través de una pegatina.

30 En el momento de adquirir el artículo, se programará dicho código para que la lectura del mismo. por ejemplo a través de un teléfono móvil (4) redirija automáticamente a la persona que lo lea hacia una dirección web, la cual puede estar gestionada por la propia joyería, o gestionarse por el propio cliente, en la que introducir un mensaje (5), que puede ser de texto, imágenes, vídeos, o mezcla de todos ellos.

35 Así pues. y a modo de ejemplo, si unos niños adquieren una joya en dicha joyería, escanearían el código QR (3) por primera vez y accederían a un sitio web que a través de la aplicación de la joyería y siguiendo unas instrucciones, permitiría la inserción de vídeos, imágenes, texto, etc., de manera que una vez editado el contenido los alumnos entregarían dicho regalo a, por ejemplo una profesora, la cual al escanear dicho código QR (3) podría acceder a dicho contenido tantas veces como quisiera, constituyendo así un recuerdo adicional sobre el propio regalo que constituye el artículo, dándole un valor sentimental mucho mayor de lo que sería el artículo a secas.

REIVINDICACIONES

1. Artículo de joyería y/o bisutería, que partiendo de la estructuración convencional de este tipo de artículos, ya sean colgantes, pulseras, pendientes y similares, **caracterizado** porque dicho artículo incorporará un espacio para la inclusión de un código QR, ya sea al láser, mediante una pegatina o pintado, formando parte del mismo artículo, código QR asociado a una dirección web en la que se incluye información ya sea escrita, imágenes, videos o mezcla de ellos, destinada o asociada al portador del artículo.

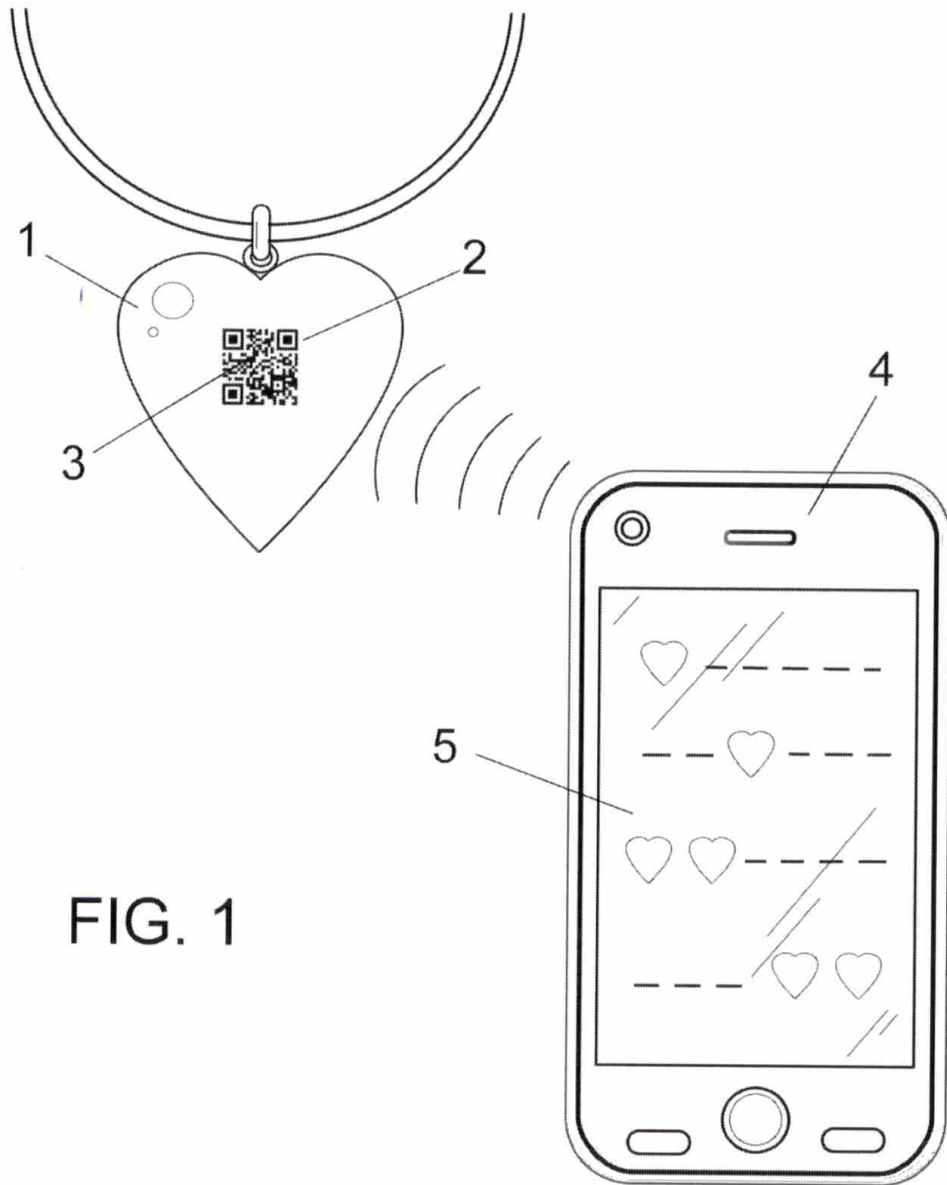


FIG. 1